

Comunicado No. 62
30 de abril de 2020

Presenta PEMEX resultados financieros y operativos correspondientes al primer trimestre del 2020

- **Se incrementó en 4.1% la producción de petróleo**
- **En materia financiera se logra un rendimiento de operación positivo de 30,200.4 mdp**
- **Pemex aportó al Gobierno Federal 177,722 millones de pesos a través de contribuciones fiscales para el soporte del gasto público de México**

El día de hoy Petróleos Mexicanos (PEMEX) entregó a la Bolsa Mexicana de Valores el reporte de resultados financieros y operativos correspondientes al primer trimestre de 2020.

En el trimestre que se informa, PEMEX logró incrementar en **4.1%** la producción de petróleo comparado con el primer trimestre de 2019. La producción de hidrocarburos líquidos durante el primer trimestre de 2020 promedió 1 millón 759 mil barriles diarios. De esta manera, se mantienen la tendencia de crecimiento en la producción, situación que no se presentaba desde hace 14 años.

En materia financiera, la empresa productiva del Estado **generó un rendimiento de operación positivo de 30,200.4** millones de pesos contrastando con el resultado negativo del anterior trimestre cuando se reportó un rendimiento negativo de 145,018.6 millones de pesos.

Asimismo, el EBITDA (ingresos antes de impuestos, intereses y depreciación por sus siglas en inglés) del periodo fue de **53,009** millones de pesos, con un margen EBITDA positivo de **18.7%**. Este indicador de rentabilidad está en línea con el promedio de lo que registró la industria petrolera internacional en el primer trimestre del año.

Finalmente, en el periodo enero-marzo de 2020, Petróleos Mexicanos continúa generando valor, aportando al Gobierno Federal **177,722** millones de pesos a través de contribuciones fiscales para el soporte del gasto público de México.

Respecto de los resultados presentados el día de hoy, vale la pena resaltar que la variación, durante el mes de marzo, del tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, tuvo un efecto considerable sobre variables que no generó en su mayoría, flujo de efectivo como el de la **pérdida cambiaria**.

Así, para el trimestre que se reporta, se tuvo una “pérdida cambiaria” de **469,206** millones de pesos **que en su mayoría, no genera flujo de efectivo**.

La pérdida cambiaria es la valuación que se hace del cambio en el valor de los saldos de la deuda en moneda extranjera entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de marzo de 2020. En el mes de diciembre de 2019 el tipo de cambio utilizado fue de **18.8452** y el de marzo de 2020 fue de **23.5122**. Esta “pérdida cambiaria” sólo generaría un flujo de efectivo si el día de hoy PEMEX realizara el pago de toda su deuda denominada en moneda extranjera.

No obstante que dicha pérdida cambiaria no constituye una variable de flujo que determine la rentabilidad de la empresa para el periodo que se informa, por norma contable internacional forma parte de los estados financieros de la empresa.

Esta aclaración es relevante en el contexto de lo que hemos venido señalando en nuestros reportes anteriores, toda vez que suele interpretarse de manera incorrecta a la pérdida integral de Petróleos Mexicanos, como un resultado de “pérdidas financieras” que implicaron el uso de efectivo de la empresa.

--oOo--